



Concejo Municipal de Pasto

ACUERDO NUMERO 014

(Mayo 6 de 2014)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA 2014 - 2026 "GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO" EN EL MUNICIPIO DE PASTO.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las previstas por el artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 823 de 2003 y la Ley 375 de 1997,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA.

Adoptar la Política Pública para la Primera Infancia e Infancia 2014 - 2026 "Guaguas dibujando su camino" del Municipio de Pasto, entendida como una herramienta práctica y efectiva para la materialización y acción articulada entre todos los actores responsables de la garantía de derechos de los niños y las niñas en las categorías de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección

ARTÍCULO SEGUNDO: ENFOQUES. La Política Pública de Primera Infancia e Infancia "Guaguas dibujando su camino" se implementará teniendo en cuenta los siguientes enfoques:

a) Enfoque de Derechos

Los Derechos Humanos surgen como una estrategia construida por la humanidad para integrar a la sociedad y establecer un orden ético y moral donde prevalezca la igualdad de las personas. Por lo tanto, su reconocimiento y su aplicabilidad trascienden una normativa y un discurso.

A partir de este enfoque, se tiene como base el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos de Derechos, bajo los principios de prelación e interés superior. Busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos durante la Primera infancia e Infancia, su protección integral o restitución cuando hayan sido vulnerados. Convierte a la población en la prioridad y asegura una coherencia entre los propósitos de la política, la garantía de sus derechos, la reducción de las desigualdades y asegura la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja.

b) Enfoque de Género

Este enfoque tiene el propósito de construir una mirada que intente responder a las distintas perspectivas, necesidades e intereses de la población infantil, según sus condiciones de género. Hace énfasis en brindar igualdad de oportunidades para el desarrollo integral, promover la autonomía de las niñas y prevenir cualquier forma de vulneración de sus derechos por violencias basadas en género desde edades tempranas¹.

Los municipios deben impulsar la perspectiva de género en la formulación, gestión y seguimiento de las políticas, planes y programas en las entidades

¹ Política Pública Departamental de Primera Infancia e Infancia "Nariño quiere a sus niños y niñas" 2011-2023

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



Concejo Municipal de Pasto

públicas nacionales y territoriales, según lo dispuesto en el Decreto 3445 de 17 de septiembre de 2010 art. 20 numeral 2.

c) Enfoque de ciclo vital

Para lograr la universalidad de derechos, es necesario tener en cuenta que entre niños y niñas hay diferencias, lo cual implica que los servicios puedan adaptarse a sus condiciones particulares, dadas a partir de un análisis por su etapa de desarrollo o ciclo vital: *Primera Infancia de 0 a 5 años, Infancia de 6 a 12 años.*

Primera infancia (0 a 5 años):

De acuerdo con la Ley 1098 de 2006, la Primera Infancia, es la etapa de la vida que va desde la gestación hasta los 5 años de edad. La atención integral en la Primera Infancia es la clave para crear un mundo donde impere la esperanza y el cambio, para fomentar la existencia de países prósperos y libres.

De acuerdo con UNICEF "Los efectos de lo que ocurre durante el período de embarazo y los primeros años de vida de un ser humano, suelen ser duraderos y permanentes. Durante el último trimestre de la gestación y hasta los 3 años de vida, se desarrollan muchas de las estructuras del cerebro y se establece todo un sistema de interconexiones esenciales para su correcto funcionamiento y el de todo el sistema nervioso central. Componentes tan fundamentales como la confianza, la curiosidad, la capacidad para relacionarse con las demás personas y la autonomía, dependen del tipo de atención y cuidado que reciben los niños y las niñas por parte de padres, madres y de las personas encargadas de su cuidado.

Lo que niños y niñas aprenden durante los primeros años va a determinar en gran medida tanto su desempeño en la escuela primaria como los logros intelectuales, sociales y laborales a lo largo de su vida"².

Infancia (6 a 12 años)

La principal característica de esta fase es que el niño o la niña se enfrentan al mundo real, intenta adaptar su comportamiento a las condiciones externas, transitan a una etapa de mayor socialización e independencia y se fortalece la autonomía.

En esta etapa, niñas y niños ingresan a escenarios educativos formales y a espacios de socialización más amplios, donde adquieren importancia los grupos de pares, se hace esencial el acceso al proceso educativo como promotor del desarrollo cognitivo y social que incluye el fortalecimiento de habilidades y competencias para la vida, se reduce el riesgo de enfermar o morir por infecciones y las amenazas a la vida se transforman en situaciones referidas a eventos violentos y a accidentes de todo tipo³.

ARTÍCULO TERCERO. VISIÓN. La visión de la Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 "Guaguas dibujando su camino", construida colectivamente desde la percepción de los niños y niñas y se define de la siguiente manera:

En Pasto los niños y niñas somos prioridad, nos expresamos y nos escuchan, aquí todos somos iguales, no hay discriminación ni violencia, somos responsables, conocemos y hacemos efectivos nuestros derechos

² Unicef, Estado Mundial de la Infancia 2001

³ Implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en el ámbito municipal, en el marco de la planeación y presupuestación por resultados. ESAP, USAID, Acción Social. 2010

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
[OV.CO](http://ov.co)



Concejo Municipal de Pasto

y deberes, vivimos en condiciones de justicia, tranquilidad y seguridad, conscientes de la importancia que tiene la naturaleza y el medio ambiente por el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Pasto es un municipio moderno que cuenta con infraestructura adecuada para la salud, educación, recreación, deporte y cultura, donde disfrutamos con alegría de nuestros carnavales y festividades. Nuestros gobernantes cumplen sus promesas y la inversión del Estado garantiza el buen vivir de niños, niñas y sus familias, con oportunidades de ingresos, servicios eficientes y de buena calidad. Vivimos con orgullo Pastuso.

ARTÍCULO CUARTO. MISIÓN. La Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 “Guaguas dibujando su camino”, se constituye en el marco orientador de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones integrales, para garantizar, promocionar, prevenir y restablecer los Derechos de niñas y niños, bajo los principios de prevalencia, corresponsabilidad e interés superior, contando con su participación activa en las decisiones y acciones por su bienestar, desarrollo y el progreso de su municipio.

ARTÍCULO QUINTO: RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA “GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO”. El municipio de Pasto, será el responsable de la ejecución de la Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 “Guaguas dibujando su camino”, en sus niveles central y descentralizado, diseñando planes, proyectos, programas integrales desde el trabajo simultáneo, articulado e intersectorial, vinculando a todos los actores que procuren el bienestar de niños y niñas como: ICBF, fundaciones, ONGs, entre otros.

ARTÍCULO SEXTO. EJES ESTRATÉGICOS. La Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 “Guaguas dibujando su camino”, se implementará en 4 ejes, con objetivos y estrategias para orientar los planes y programas creados para la atención a niños y niñas:

a) Eje 1: Niñas y Niños que nacen y crecen en condiciones saludables

Objetivos:

- Prevenir la morbimortalidad infantil evitable en el municipio de Pasto.
- Disminuir la malnutrición en los niños, niñas en el municipio de Pasto.
- Prevenir el nacimiento de niñas y niños en madres menores de 18 años.

Propuestas de Cambio de los niños y niñas

- Mejorar la atención en salud, con especial cuidado de las personas más vulnerables
- Generar mejores condiciones de vida para las familias con más oportunidades de trabajo para madres y padres, con especial interés en madres adolescentes gestantes y lactantes.
- Prohibir la construcción de casas en zonas naturales o en zonas de riesgo
- Transformar a Pasto en una ciudad moderna con buenas vías y plazas de mercado con buenas condiciones
- Atender los sectores rurales porque estos también son Pasto

Estrategias

- Niñas y niños vivos y saludables
- Niñas y niños nutridos y felices
- Herramientas para el autocuidado en la dimensión corporal de niños y niñas

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



Concejo Municipal de Pasto

b) Eje 2: Niñas y Niños educados que disfrutan del juego y la cultura

Objetivos:

- Garantizar el acceso y permanencia desde la educación inicial a servicios de recreación, cultura y deporte.
- Generar espacios de recreación y cultura que le permitan al niño y la niña el disfrute de su etapa vital y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover entornos seguros y divertidos para el goce efectivo de sus derechos y deberes.

Propuestas de Cambio de los niños y niñas

- Garantizar Instituciones Educativas públicas con dotación suficiente, adecuada y transporte gratuito
- Generar facilidades de acceso a la oferta institucional en formación para el trabajo y desarrollo humano y la profesionalización, priorizando adolescentes gestantes y lactantes.
- Construir y/o adecuar parques infantiles y escenarios deportivos, en condiciones seguras y agradables, con mayores posibilidades de recreación y diversión.

Estrategias:

- Todos y todas con derecho a la educación
- Niños y niñas con derecho a la recreación, cultura y deporte
- El desarrollo de niñas y niños responsabilidad compartida

c) Eje 3: Ser ciudadanas y ciudadanos

Objetivos

- Garantizar el Derecho fundamental a la identidad a través de la expedición del registro civil.
- Garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la ciudadanía, participación, comunicación e incidencia en la toma de decisiones que afectan su vida y el desarrollo de su territorio

Propuestas de Cambio de los niños y niñas

- Fortalecer la cultura ciudadana, el cuidado de los espacios públicos
- Promover en la gente actitudes de amabilidad, respeto, armonía, solidaridad y libertad
- Garantizar la respuesta oportuna de las autoridades ante las necesidades de la comunidad en situación de emergencia
- Generar espacios de participación, control social y buen gobierno para la inversión adecuada de los recursos públicos y prevención de la corrupción
- Construir un municipio incluyente con oportunidades para todos y todas discriminación: "Para un mejor pueblo, un mejor gobierno"

Estrategias

- Identificación del ser y su ciudadanía
- Educación para la ciudadanía
- Participación, Comunicación e incidencia

d) Eje 4: Entornos afectivos, estables y protectores

Objetivos

- Generar acciones para el fortalecimiento de las familias y los entornos sociales como ambientes garantes y protectores para el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y niñas en el municipio de Pasto.

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



Concejo Municipal de Pasto

Propuestas de Cambio de los niños y niñas

- Mejorar las condiciones de vida y el acceso a oportunidades de ingresos para las familias
- Mejorar la vida y ayudar a los habitantes de calle, para que no haya personas viviendo en las calles, que tengan su familia y hogar lejos de las drogas
- Promover espacios que fortalezcan las relaciones familiares para que papás y mamás pasen más tiempo con sus hijos e hijas
- Garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, previniendo el consumos de SPA, las violencias y la vinculación a grupos de alto riesgo
- Erradicar el trabajo infantil y la situación de vida en calle.
- Promover relaciones afectivas para erradicar el maltrato infantil
- Desarrollar habilidades sociales para evitar que la gente se pelee por cosas sin importancia
- Garantizar el acceso a la justicia
- Promover una cultura de cuidado del ambiente y los recursos naturales.
- Garantizar que Pasto sea una ciudad justa, segura y en paz
- Entornos protectores con acciones de prevención frente a la presencia de pandillismo, vicios, riñas, etc.

Estrategias

- Familias aprendiendo a Ser, conocer, hacer y resolver
- Ambientes protectores y en paz
- Erradicación de trabajo infantil

ARTÍCULO SEPTIMO: FINANCIACION. Será responsabilidad del Alcalde Municipal la asignación del presupuesto a las dependencias de la Administración responsables de la atención de niños y niñas, que permitan adelantar las acciones para implementar la Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 “Guaguas dibujando su camino”.

Así mismo, en el marco de la corresponsabilidad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deberá contribuir con la financiación de programas y proyectos para niños y niñas en el marco de esta Política Pública y se podrán gestionar recursos de otras fuentes como Cooperación internacional.

En todo caso la administración municipal especificara dentro del presupuesto de cada vigencia el monto de los recursos estipulados para la financiación de esta política.

ARTÍCULO OCTAVO: PLAN DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN La Administración Municipal deberá evaluar cada cierre de vigencia la implementación de la Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 “Guaguas dibujando su camino”, haciendo uso de la herramienta: Plan de Gestión, Seguimiento y Evaluación que hace parte integrante del presente acuerdo.

Parágrafo. El Alcalde Municipal presentará al final de cada vigencia un informe sobre la implementación de la política pública, al Concejo Municipal de Pasto.

ARTÍCULO NOVENO: ALCANCE. La Política Pública de Primera Infancia e Infancia 2014 – 2026 “Guaguas dibujando su camino”, ha sido formulada para propiciar un marco de atención a los niños y niñas de Pasto por 12 años. Por lo tanto, al inicio de cada periodo de gobierno debe formularse un plan de gestión, seguimiento y evaluación. Este plan debe responder a las necesidades de la población de primera infancia e infancia y debe ser incluido en las metas contenidas en cada Plan de Desarrollo Municipal.

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Concejo Municipal de Pasto

ARTÍCULO DÉCIMO: VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los seis (6) días del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014).

CARLOS ANDRES ACOSTA SANTACRUZ
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo
Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Concejo Municipal de Pasto

**PLAN DE GESTIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
A LA POLÍTICA PÚBLICA DE
PRIMERA INFANCIA E
INFANCIA 2014 - 2026
“GUAGUAS DIBUJANDO SU
CAMINO” EN EL MUNICIPIO
DE PASTO**

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo
Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
ov.co



Concejo Municipal de Pasto

1. EJE DE POLÍTICA: NIÑAS Y NIÑOS QUE NACEN Y CRECEN EN CONDICIONES SALUDABLES

| <p align="center">“GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO” Política Pública Prioritaria y Diferencial para la Primera Infancia e Infancia del Municipio de Pasto 2013 -2025 Plan de Gestión Período 2014 -2015</p> | | | | | | | |
|---|--|---|--|---------------|-------|--|-----------------|
| EJE DE POLÍTICA: NIÑAS Y NIÑOS QUE NACEN Y CRECEN EN CONDICIONES SALUDABLES | | | | | | | |
| Objetivos: | <ul style="list-style-type: none"> Prevenir la mortalidad infantil evitable en el municipio de Pasto. Disminuir la malnutrición en los niños, niñas en el municipio de Pasto. Prevenir el nacimiento de niñas y niños en madres menores de 18 años. | | | | | | |
| ESTRATEGIA | LINEA DE ACCION | ACCIONES | INDICADOR | LINEA DE BASE | MET A | RESPONSABLES | AÑO DE MEDICION |
| Niños y niñas vivos y saludables | Acceso y permanencia al Sistema de Seguridad Social en Salud – SGSSS. | - Garantizar que los niños y niñas del Municipio cuenten con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Depuración periódica de base de datos. | Porcentaje de población infantil afiliada al SSS. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 2014 |
| | | - Accionar mecanismos de articulación con Secretaria de Salud para realizar el proceso administrativo de atención, orientación y remisión a niños y niñas víctimas del conflicto a través de formatos a las Entidades de Salud. - Gestión ante la entidad competente para la garantía de este derecho. | Porcentaje de población infantil víctima remitida y atendida | N.D | 100% | Secretaria de Gobierno U.A.O Secretaria de Salud. | 2014 |
| | Articulación intersectorial e interinstitucional en los ámbitos público y privado para orientar el cuidado materno y perinatal a nivel institucional y comunitario. | - Atención materno infantil con calidad en IPS Públicas y privadas. Realizar de manera periódica jornadas de vacunación. - Asistencia técnica y seguimiento a los comités materno infantiles institucionales en cada IPS. - Ejecutar rondas de | Número de eventos realizados articuladamente. | 4 | 4 | Secretaría de Salud | 2014 |

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|--|--|--|------|------|------------------------------------|----|------|
| | seguridad a los servicios materno infantiles. - Análisis y planes de mejora de acuerdo a eventos en COVES institucionales y comunitarios. | | | | | | |
| Vigilancia y control en la prestación de servicios materno-perinatales. | - Seguimiento y Evaluación a la atención materno infantil de las IPS públicas y privadas y verificación de adherencia a normas, guías y protocolos. - Seguimiento y asistencia técnica a IPS con servicios de atención de partos. | Porcentaje de IPS con seguimiento y asistencia técnica. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | de | 2014 |
| Desarrollo de mecanismos de participación para la implementación de estrategias de difusión y divulgación de los cuidados maternos y signos de alarma en la gestación. | - Acciones colectivas a través de la movilización social, a través de una estrategia articulada - Educación continua y permanente a gestantes durante el control prenatal, a través de una estrategia articulada | Estrategia para el cuidado prenatal y maternidad segura implementada | N.A | 1 | Secretaría de Salud | de | 2014 |
| Prevención de factores de riesgo frente a las prácticas tradicionales y atención no institucional en salud | NO APLICA EL 100% DE PARTOS ES INSTITUCIONAL | | | | | | |
| Fortalecer los programas institucionales de apoyo a la mujer y la infancia | - Asistencia técnica en la Estrategia IAMI a IPS Públicas y privadas. - Seguimiento y acompañamiento en el proceso de certificación en IAMI a IPS públicas y privadas. | Número de instituciones certificadas en la estrategia IAMI | 2 | 12 | Secretaría de Salud Oficina Género | de | 2015 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|----------------------------------|--|---|--|----------------|---------|--|------|
| Niñas y niños nutridos y felices | Garantizar la ejecución del plan de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Pasto, en corresponsabilidad: estado, familia y sociedad. | - Formular e implementar el Plan de Seguridad alimentaria y nutricional articuladamente. - Socialización y ejecución del Plan SAN | PSAN formulado e implementado | PSAN formulado | 1 | Secretaría de Salud Secretaría de Agricultura Secretaría de Bienestar Social ICBF | 2015 |
| | Generación de condiciones para que Gestantes y Lactantes estén en niveles óptimos de nutrición. | - Facilitar la captación temprana y acceso a CPN de las gestantes. - Favorecer el acceso de gestantes a curso de preparación para el parto. - Seguimiento al suministro de micronutrientes | Porcentaje de gestantes que reciben micronutrientes en la red pública. | 94% | 100% de | Secretaría de Salud | 2014 |
| | | - Acompañamiento integral a madres adolescentes y lactantes "abrazo de amor" | Número de madres gestantes y lactantes con acompañamiento integral. | 120 | 120 | Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | Promoción del acceso, suministro y consumo de alimentos aprovechando las capacidades productivas del territorio. | - Implementar el Plan de seguridad y soberanía alimentaria | Plan formulado e implementado | 1 | 1 | Secretaría de Salud Secretaría de Agricultura Secretaría de Desarrollo Económico | 2014 |
| | Fortalecimiento e implementación de buenas prácticas de alimentación saludable, a partir de experiencias exitosas propias y de otras regiones. | - Capacitación a personal asistencial en buenas prácticas de alimentación. - Educación continua y permanente a gestantes, lactantes, niños y niñas, en buenas prácticas de alimentación durante las consultas de promoción y prevención. - Promoción de las guías alimentarias para menores y mayores de 2 años. | Campaña para las buenas prácticas de manufactura y alimentación saludable. | 0 | 1 | Secretaría de Salud Secretaría de Agricultura Secretaría de Desarrollo Económico | 2015 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|-----|------|--|------|
| | Fortalecimiento de los programas y estrategias institucionales de mejoramiento nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> - Articulación de los programas nutricionales para priorizar la atención de población con mayores necesidades - Cruzar permanente base de datos para evitar la concurrencia en la atención | Programas fortalecidos | N.A | 3 | Secretaría de Bienestar Social de Secretaría de Salud ICBF | 2014 |
| Herramientas para el autocuidado en la dimensión corporal de niños y niñas | Resignificación del modelo pedagógico para la sexualidad, con enfoque de Derechos “ser niño ser niña”, desde la educación inicial a partir de la articulación intersectorial e interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el componente de autocuidado y sexualidad en los programas educativos institucionales de los Centros de Desarrollo Infantil para la primera infancia | Números de planes operativos implementados | N.A | 4 | Secretaría de Bienestar Social ICBF | 2014 |
| | Garantizar el acceso y permanencia de niños y niñas a los programas de promoción y prevención en el crecimiento y desarrollo desde una visión integral. | <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión al programa de crecimiento y desarrollo a todos los niños menores de 10 años, en IPS públicas y privadas. - Seguimiento y evaluación a la atención con calidad en el programa de crecimiento y desarrollo de IPS Públicas y privadas | Porcentaje de niños y niñas atendidos en programas de crecimiento y desarrollo | 80% | 85% | Secretaría de Salud | 2014 |
| | | | Porcentaje IPS públicas priorizadas con seguimiento y asistencia técnica en el programa de Crecimiento y Desarrollo. | 80% | 100% | Secretaría de Salud | 2014 |
| | Estrategia de información y comunicación para la prevención de embarazo en adolescentes y el ejercicio de una sexualidad responsable. | <ul style="list-style-type: none"> - Acciones colectivas a través del eje de movilización social. - Evento de prevención de embarazos en adolescentes. - Educación continua a jóvenes y adolescentes en el ejercicio responsable de su sexualidad. | Número de eventos realizados articuladamente. | 4 | 4 | Secretaría Municipal de Salud Secretaría de Género Secretaría de Educación | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

2. EJE DE POLÍTICA: NIÑAS Y NIÑOS EDUCADOS QUE DISFRUTAN DEL JUEGO Y LA CULTURA

| “GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO” Política Pública Prioritaria y Diferencial para la Primera Infancia e Infancia del Municipio de Pasto 2013 -2025 Plan de Gestión Período 2014 -2015 | | | | | | | |
|--|--|---|--|---------------|------|---|-----------------|
| EJE DE POLÍTICA: NIÑAS Y NIÑOS EDUCADOS QUE DISFRUTAN DEL JUEGO Y LA CULTURA | | | | | | | |
| Objetivos: | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso y permanencia desde la educación inicial a servicios de recreación, cultura y deporte. • Generar espacios de recreación y cultura que le permitan al niño y la niña el disfrute de su etapa vital y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre. • Promover entornos seguros y divertidos para el goce efectivo de sus derechos y deberes. | | | | | | |
| ESTRATEGIA | LINEA DE ACCION | ACCIONES | INDICADOR | LINEA DE BASE | META | RESPONSABLES | AÑO DE MEDICIÓN |
| Todos y todas con derecho a la educación | Identificación de la población sin atención garantizando: calidad, cobertura, permanencia e inclusión educativa desde la primera infancia. | - Garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo | Porcentaje de establecimientos educativos que cuentan con procesos efectivos que aseguren el acceso y la permanencia | 70% | 100% | Secretaría de Educación | 2014 |
| | | - Articulación con programas que atienden a la población de primera infancia para garantizar el acceso y la permanencia | Porcentaje de solicitudes atendidas en el grado transición | 100% | 100% | Secretaría de Educación Alcaldía de Pasto ICBF | 2014 |
| | | - Promover el tránsito directo al grado transición en el sistema educativo | Número de niños atendidos en CDI Nidos Nutrir | 276 | 276 | Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | | - Promover la atención de niños de primera infancia en CDI institucional | Número de niños que transitan al sistema educativo, grado transición | 100 | 110 | Secretaría de Bienestar Social Secretaría de Educación | 2014 |
| | | - Fortalecer de modelos educativos flexibles | Numero de CDI del sector rural dotados con material didáctico | 0 | 2 | Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | | - Garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas víctimas de conflicto | Porcentaje de solicitudes atendidas para el ingreso a modelos educativos flexibles | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 2014 |
| | | - Garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas en situación de diversidad funcional al sistema | Porcentaje de solicitudes atendidas para el ingreso a los niños y niñas víctimas del conflicto | 100% | 100% | Secretaría de Educación UAO | 2014 |
| | | - Garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas en situación de diversidad funcional al sistema | Porcentaje de solicitudes atendidas para el ingreso de los niños y niñas en situación de diversidad funcional | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | |
|--|---|--|-----|-----|---|------|
| | educativo y a la educación inicial | Número de niños con diversidad funcional atendidos en CDI Nidos Nutrir | 0 | 20 | Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | - Subsidiar el transporte escolar a estudiantes en zonas de difícil acceso | Número de estudiantes con el subsidio de transporte escolar | N.D | 800 | Secretaría de Educación | 2014 |
| | - Actualizar bases de datos de focalización de niños y niñas de primera infancia | Porcentaje de NN beneficiarios de servicios de primera infancia | N.D | 70% | Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Social ICBF | 2014 |
| Sensibilización y compromiso de los padres y madres de familia de la importancia de la atención y estimulación integral de la primera infancia e infancia. | - Formar a aliados estratégicos de los servicios ICBF, para su difusión y sensibilización a las familias. - Promover procesos de capacitación en pautas de crianza | Número de aliados estratégicos vinculados efectivamente | 25 | 25 | Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Social ICBF | 2014 |
| Unificación de lineamientos para los procesos de educación inicial que potencialicen capacidades e ingenios. | - Capacitar en lineamientos pedagógicos sobre educación inicial - Socializar los estándares de educación inicial | Número de agentes educativos capacitados en temas de educación inicial. | 100 | 300 | Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Social | 2015 |
| | - Implementación de la estrategia "de Cero a Siempre" con la asistencia técnica del nivel nacional | Estrategia "de Cero a Siempre" implementada | 1 | 1 | Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Social ICBF | 2015 |
| Divulgación intersectorial e interinstitucional de programas y de servicios para la atención a la Primera Infancia e infancia. | - Socializar el portafolio de servicios de entidades públicas y privadas para la atención a la primera infancia - Dinamizar mediante el subcomité de infancia y primera infancia la oferta existente | Número de portafolios de servicios socializados en el subcomité de infancia y primera infancia | N.A | 10 | Subcomité de primera infancia e infancia | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|--|---|---|--|----------------|-----------------------|--|------|
| Niños y niñas con derecho a la recreación, cultura y deporte | Disposición, generación y mejoramiento de espacios físicos apropiados que permitan el desarrollo de procesos recreativos, deportivos y culturales, con recursos del sector privado y público. | Adecuación y mejoramiento de zonas deportivas y recreacionales en el municipio | metros cuadrados de escenarios deportivos construidos o mejorados con mantenimiento en el sector rural y urbano. | 8750 m2(anual) | 35.000 m2 (cuatrenio) | Secretaría de Infraestructura y Valorización | 2015 |
| | Incrementar la cobertura de los programas recreativos y culturales en la zona urbana y rural. | - Ejecutar proyectos en el marco de la estrategia "Cultura en Movimiento" | Número de evento de "Cultura en Movimiento" | N.A | 8 | Secretaría de Cultura | 2014 |
| | | - Focalizar IEM para el proyecto "Leamos de la mano por los caminos Lectura en familia - Pasto Lee" | Número de establecimientos educativos focalizados en proyectos de fomento a la lectura | N.A | 13 | Secretaría de Educación | 2015 |
| | | - Incrementar la cobertura del programa de escuelas deportivas | Porcentaje de cobertura en comunas y corregimientos de las escuelas deportivas. | 100% | 100% | Pasto Deportes | 2015 |
| | | - Operar la Escuela de Formación Integral en Artes y Oficios | Porcentaje de cobertura en comunas y corregimientos de la Escuela Integral en Artes y Oficios | N.A | 100% | Secretaría de Cultura | 2015 |
| | | - Promover el bilingüismo | Número de eventos culturales (festival de la canción y de teatro) para la promoción del bilingüismo | | 1 | Secretaría de Educación | 2014 |
| | Promoción del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como una estrategia para la formación integral. | - Promover a través del carnaval la Identidad. Carnaval de la Alegría Estudiantil | Número de Establecimientos Educativos priorizados en el Carnaval de la Alegría | N.A | 27 | Secretaría de Educación | 2015 |
| | | - Impulsar actividades que promuevan la recreación, el deporte y la actividad física de niños y niñas | Numero de eventos que promueven la recreación, el deporte y la actividad física de los NN | 4 | 4 | Pasto Deportes | 2014 |
| | | - Implementar bibliotecas virtuales para el sector rural | Número de Establecimientos que cuentan con la dotación de biblioteca virtual | 0 | 8 | Secretaría de Educación | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|-----|-----|--|------|
| | | - Fortalecer el proyecto Red de escuelas de formación musical para el manejo adecuado del tiempo libre | Número de NN que participan en la Red de Escuelas Formación Musical | 300 | 400 | Secretaría de Educación | 2014 |
| | | - Fortalecer bibliotecas escolares y bibliotecarios a través de la entrega de libros - Promover la asistencia a la biblioteca pública a estudiantes de I.E.M | Número de libros entregados a bibliotecas escolares (Colección semilla) | 0 | 270 | Secretaría de Educación | 2015 |
| El Desarrollo de niñas y niños responsable de todos | Implementación de iniciativas que promuevan la corresponsabilidad en las familias e instituciones para la educación integral de niños y niñas. | - Construir una estrategia de formación y sensibilización a las familias | Estrategia de formación y sensibilización construida | N.A | 1 | ICBF | 2014 |
| | | - Implementar el plan de trabajo con padres de familia en los CDI Nidos Nutrir | Número de planes de trabajo con padres de familia implementados | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | | - Mantener la escuela de padres en el programa de escuelas deportivas | Numero de talleres realizados en escuela de padres | 2 | 2 | Pasto Deportes | 2014 |
| | Garantía de acceso a la oferta institucional en servicios de educación, recreación, deporte y cultura con equidad y con enfoque diferencial. | - Focalización población primera infancia servicios ICBF. - Evitar la concurrencia | Estrategia de focalización implementada | 1 | 1 | ICBF | 2014 |
| | | - Garantizar la atención psicológica primaria con énfasis en refuerzo escolar, acompañamiento en tareas escolares, manualidades y recreación para garantizar que los niños, niñas víctimas se nivelen en la educación. | Porcentaje de solicitudes de atención NN Víctimas efectivamente atendidas. | N.D | 100 | Secretaria de Gobierno UAO | 2014 |
| | | - Accionar mecanismos de articulación con Secretaria de Educación para la población víctima del municipio. | Porcentaje de NN remitidos a instituciones educativas | N.D | 100 | Secretaria de Gobierno Secretaria de Educación UAO | 2014 |
| | | | | | | | |

Calle 19 Carrera 25 esquina Casa de Don Lorenzo

Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail: Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
ov.co



Concejo Municipal de Pasto

3. EJE DE POLÍTICA: SER CIUDADANAS Y CIUDADANOS

| <p align="center">“GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO” Política Pública Prioritaria y Diferencial para la Primera Infancia e Infancia del Municipio de Pasto 2013 -2025 Plan de Gestión Período 2014 -2015</p> | | | | | | | |
|--|--|--|---|------------|-------|---|-----------------|
| <p align="center">EJE DE POLÍTICA: SER CIUDADANAS Y CIUDADANOS</p> | | | | | | | |
| Objetivos: | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el Derecho fundamental a la identidad a través de la expedición del registro civil. • Garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la ciudadanía, participación, comunicación e incidencia en la toma de decisiones que afectan su vida y el desarrollo de su territorio | | | | | | |
| ESTRATEGIA | LINEA DE ACCION | ACCIONES | INDICADOR | LINEA BASE | MET A | RESPONSABLES | AÑO DE MEDICIÓN |
| Identificación del ser y su ciudadanía | Accionar mecanismos de articulación, seguimiento y monitoreo para verificar que un niño o niña cuente con su Registro Civil como garantía de sus derechos. | - Verificación del derecho de ciudadanía en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos y en el proceso de atención integral a la primera infancia e infancia. - Gestión ante la entidad competente para la garantía de este derecho. | Porcentaje de niños y niñas atendidos en ICBF que cuentan con Registro civil | 100% | 100% | Registraduría ICBF | 2014 |
| | | - Articular con notarias y la Registraduría para remisión de la población víctima, (niños y niñas) para realizar el proceso administrativo de atención y orientación | Porcentaje de atención de solicitudes para trámite de registro civil de NN víctimas | N.D | 100% | Secretaría de Gobierno UAO Registraduría | 2014 |
| | Fortalecer el acceso al proceso de Registro Civil, posibilitando el servicio administrativo al alcance de las familias, a través del trabajo en campo. | - Articular campañas con la Registraduría para ampliar cobertura para el trámite de registro civil de Niños y niñas en las diferentes zonas alejadas del municipio | Porcentaje de NN registrados | N.D | 100% | Secretaría de Salud Secretaría de Bienestar Social Registraduría ICBF | 2014 |
| | Formación y difusión de la importancia de los derechos de los niños y niñas y de los deberes de padres, madres y familias. | - Capacitación a aliados estratégicos de los servicios ICBF, para la difusión y sensibilización sobre derechos y deberes | Número de aliados estratégicos formados | 25 | 25 | ICBF | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | | |
|------------------------------|---|--|---|---|----|---|-------------------------|------|
| Educación para la ciudadanía | <p>Estructuración de pautas éticas para el desarrollo de la democracia al interior de las Instituciones Educativas a partir de modelos electorales innovadores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los gobiernos escolares - Dar mayores espacios de participación a los personeros de las IEM | <p>Número de IEM con gobierno escolar operando</p> | 21 | 21 | Secretaría de Educación | 2014 | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación la inclusión a través de las escuelas deportivas | <p>Programa de escuelas deportivas implementado</p> | 1 | 1 | Pasto Deportes | 2014 | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar el proyecto "Gestando Ciudadanía" para consolidar la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes - Garantizar la práctica y aprendizaje de la acción comunal y la veeduría ciudadana en los establecimientos educativos, barrios y veredas | <p>IEM focalizadas y participando en "Gestando Ciudadanía"</p> | 0 | 8 | Secretaría de Desarrollo Comunitario | 2014 | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar los planes de atención integral a través de los aliados estratégicos en las unidades de servicio dirigido a niños, niñas, padres, madres de familia cuidadores y talento humano. | <p>Un plan de atención implementado</p> | 1 | 1 | Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Social ICBF Operadores de servicios de PII | 2015 | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cambio positiva a través de capacitaciones lúdico-pedagógicas de ser buenos ciudadanos, con los personajes de Cultura Ciudadana | <p>Número de actividades de cultura ciudadana realizadas</p> | N.A | 24 | Secretaría de Cultura | 2014 | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Apropiación de herramientas para la prevención y manejo adecuado de | <ul style="list-style-type: none"> - Conformar el comité de convivencia escolar mediante acto administrativo | <p>Comité de convivencia escolar creado y funcionando</p> | 0 | 1 | Secretaría de Educación | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|-----|---|---|------|
| | conflictos y la promoción de una sana convivencia escolar. | - Formular e implementar un proyecto Formación en Ciudadanía - Proyectos Transversales (Proyecto Ambiental Escolar, Proyecto Educación Sexual y Competencias Ciudadanas, Derechos Humanos, Utilización del tiempo Libre) | Proyecto implementado | 1 | 1 | Secretaría de Educación | 2014 |
| Participación, Comunicación e incidencia | Fortalecimiento de las prácticas comunicativas de niños y niñas, vinculando sus ejercicios a medios de comunicación institucionales y públicos, como mecanismos de expresión social | - Apoyar los colectivos de comunicaciones de niños y niñas en distintas zonas del municipio | Número de colectivos de comunicaciones operando | N.D | 2 | Secretaría de Bienestar Social Secretaría de Educación | 2014 |
| | Generar institucionalmente mecanismos, espacios y herramientas para la participación, expresión y convivencia de niñas y niños por medio de encuentros y concursos municipales, veredales, de barrio, de comuna, en aspectos culturales, literarios, artísticos, deportivos. | - Garantizar la participación de los NNA en las sesiones de los Consejos de Política Social | Participaciones efectivas de NNA en el CPS | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | | - Crear el Consejo de Infancia de Pasto por medio de acto administrativo | Consejo de Infancia creado y funcionando | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social | 2014 |
| | | - Organizar eventos de encuentro y participación de NN | Número de evento de encuentro y participación de NN | 0 | 3 | Secretaría de Bienestar Social Secretaría de Educación Pasto Deportes | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

4. EJE DE POLÍTICA: ENTORNOS AFECTIVOS, ESTABLES Y PROTECTORES

| "GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO" | | | | | | | |
|--|---|--|---|-------------|-------|--|-----------------|
| Política Pública Prioritaria y Diferencial para la Primera Infancia e Infancia del Municipio de Pasto 2013 -2025 | | | | | | | |
| Plan de Gestión Período 2014 -2015 | | | | | | | |
| EJE DE POLÍTICA: ENTORNOS AFECTIVOS, ESTABLES Y PROTECTORES | | | | | | | |
| Objetivo: | • Generar acciones para el fortalecimiento de las familias y los entornos sociales como ambientes garantes y protectores para el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y niñas del municipio de Pasto | | | | | | |
| ESTRATEGIA | LINEA DE ACCION | ACCIONES | NOMBRE INDICADOR | LINE A BASE | MET A | RESPONSABLE S | AÑO DE MEDICIÓN |
| Familias aprendiendo a ser, conocer, hacer y resolver | Formación permanente y sostenible dirigida a potenciar en las familias y cuidadores su rol de protección integral, para el ejercicio de autoridad sin violencia. | - Capacitaciones en promoción de buen trato, prevención de buen trato, pautas de crianza, resolución pacífica de conflictos, conciliación, difusión de rutas atención de VIF, MI y VS | Número de capacitaciones realizadas | 36 | 37 | Comisarías 1, 2 y 3 de Familia | 2014 |
| | Formación en el manejo responsable de los afectos, las emociones, la sexualidad y desarrollo de proyectos y habilidades para la vida y la convivencia. | Implementación de los planes de atención integral a través de los aliados estratégicos en las unidades de servicio dirigido a niños, niñas, padres, madres de familia cuidadores y talento humano. | Número de Planes de atención implementados | 1 | 1 | ICBF Secretaría de Bienestar Social de Secretaría de Educación Secretaría de Salud | 2014 |
| Ambientes protectores y en paz | Formación a niños y niñas como agentes constructores de paz. | - Consolidar el programa de convivencia escolar - Implementar el proyecto MEN- BID- Secretaría de Educación sobre Competencias Ciudadanas | Proyecto de Competencias Ciudadanas implementado | 0 | 1 | Secretaría de Educación | 2015 |
| | | - Impulsar "Música para la reconciliación" | Numero de NN con atención psicosocial y formación musical en el proceso de reparación integral y reintegración social | 300 | 300 | DPS Batuta | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | |
|---|---|---|------|------|--|------|
| Formación de una comunidad responsable que reconoce, respeta y garantiza, lúdicos, recreativos, deportivos y culturales de las niñas y niños. | - Organización de juegos de integración municipal y Juegos supérate intercolegiado para el fomento de distintas disciplinas deportivas | Número de disciplinas deportivas impulsadas | 19 | 22 | Pasto Deportes | 2014 |
| Desarrollo de procesos de formación desde la educación inicial, para el cuidado de la naturaleza y el ambiente, como principio vital para asegurar las condiciones presentes y futuras de la población. | - Fortalecer el Proyecto Ambiental Escolar PRAE | PRAEs implementado | 10 | 10 | Secretaría de Educación | 2014 |
| | - Propiciar jornadas de siembra y cuidado de la vegetación | Jornadas de siembra y cuidado de la vegetación | 0 | 4 | Secretaría de Bienestar Social Secretaría de Gestión Ambiental | 2014 |
| Formación y fortalecimiento de las redes protectoras y de alertas tempranas para la promoción de la denuncia en caso de vulneración de derechos. | Sostenibilidad de la Red de Apoyo al Buen Trato en el municipio de Pasto. | Red del buen trato en funcionamiento | 1 | 1 | ICBF | 2014 |
| Garantías de derechos y oportunidades para niños y niñas víctimas de conflicto (se describe en cada uno de los ejes de la política) | - Accionar mecanismos de articulación para brindar atención inmediata a la población víctima, niños, niñas y sus familias, a través de la asistencia humanitaria de emergencia y de transición - Ofrecer asistencia funeraria para la población víctima del conflicto armado que llegan al Municipio de Pasto en forma individual. | Porcentaje de población infantil víctima identificada y atendida con asistencia humanitaria | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno UAO | 2014 |
| | Restablecimiento de derechos y atención integral a niños y niñas a través de los servicios ofertados por la institucionalidad | Porcentaje de NN víctimas remitidos y atendidos | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno UAO secretaría de Salud Secretaría de Educación ICBF | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

| | | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|------|-----------------------------|--|------|
| Erradicación de trabajo infantil | - Implementar la "estrategia de equilibrio social y erradicación de trabajo infantil: zonas VIP" | Número de familias beneficiadas del trabajo en las distintas zonas viales de parqueo | 72 | 72 | Secretaría Bienestar Social | 2014 | |
| | Implementación de estrategias para la generación de ingresos sostenibles en las familias, con énfasis en las más vulnerables. | - Implementar estrategias de generación de ingresos. - Capacitación y formación para el trabajo, cursos de gastronomía, confecciones, manualidades y Manicure. - Formación para la empleabilidad | Número de personas capacitadas en artes y oficios | N.D | 500 | Secretaría Desarrollo Económico | 2014 |
| | | - Formulación de planes de negocio y cursos de emprendimiento y empleabilidad | Número de personas enrutadas en procesos de emprendimiento | N.D | 1000 | Secretaría Desarrollo Económico | 2014 |
| | | - Apoyo para el fomento y fortalecimiento empresarial. - Estrategias de comercialización. | Número de empresas fortalecidas. | N.D | 50 | Secretaría Desarrollo Económico | 2014 |
| | | - Activar la ruta de atención para la prevención y erradicación del trabajo infantil - Iniciar el proceso administrativo de restablecimiento de derechos a NN focalizados en situación de trabajo infantil. | Porcentaje de NN focalizados en trabajo infantil con proceso de restablecimiento de derechos | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Secretaría de Salud Secretaría de Bienestar Social Dirección de Plazas de Mercado ICBF | 2014 |
| | Fortalecimiento, seguimiento y evaluación de los mecanismos de prevención del trabajo infantil, a través de acciones articuladas entre el sector público, privado. | Fortalecimiento y sostenibilidad del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil | Comité operando y fortalecido | 1 | 1 | Secretaría técnica CETI | 2014 |



Concejo Municipal de Pasto

Continuación Acuerdo No. 014 del 6 de Mayo de 2014

**POST- SCRITUM: EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
PASTO.**

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 014 del 6 de Mayo de 2014, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: 29 de Abril de 2014, en Comisión de Acción Social.

Segundo Debate: 6 de Mayo de 2014, en sesión extraordinaria convocada mediante Decreto 0206 del 29 de Abril de 2014.

Dada en San Juan de Pasto, el seis (6) de Mayo del año dos mil catorce (2014)

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA

Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena